

**ACTA**  
**CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA**

**01/12/2025**

Presentes: Dras. Sonia Rodríguez, Margarita Brovotto, Silvana Alborés y Estefanía Dibello, Dr. Nicolás Veiga y Lic. Rodrigo Moreira.

**I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6)

**II ASUNTOS DEL ÁREA**

1. Acta de defensa de tesis de Maestría en Química de la Lic. Magdalena Guarino. Tutores: Dra. Alejandra Rodríguez y Dr. Gonzalo Suárez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

2. Acta de defensa de tesis de Doctorado en Química de la Qca. Maia Zeni. Tutores: Dr. Javier Giglio y Dra. Ana Rey.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Sonia Rodríguez.

3. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Mag. Emiliana Botto.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Ma. del Rosario Durán para la

---

**ÁREA QUÍMICA**

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [/www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

evaluación del informe. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Sonia Rodríguez.

4. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Maestría del Q.F. Martín Braga, presentada por la Dra. Beatriz Munguía.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar al estudiante y a sus tutores, Dra. Mariela Pistón y Dr. Guillermo Valdomir. (unanimidad 6/6)

5. Integración del tribunal de defensa de tesis de Doctorado en Química de la Lic. Ana Bonini.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química de la Lic. Ana Bonini. El mismo estará integrado por las Dras. Mariela Pistón y Belén Branchicella y el Dr. Álvaro Vázquez, junto a sus Directores de tesis, Dra. Laura Fariña y Dr. Eduardo Dellacassa. (unanimidad 6/6)

6. Nota presentada por la Dra. Laura Franco Fraguas.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Laura Franco Fraguas, mediante la cual comunica su decisión de cesar su vínculo como Investigadora Asociada del Programa.

Este Consejo desea destacar especialmente su valiosa actuación como Coordinadora del Área, así como manifestar su reconocimiento y agradecimiento por la colaboración brindada con las actividades del Programa desde su ingreso como Investigadora, en el año 1998.

Asimismo, este Consejo agradece muy especialmente la calidez, el afecto y los conceptos vertidos en su nota, los cuales reflejan su profundo vínculo con este Programa.

Se resuelve aprobar la solicitud y elevar a Comisión Directiva para su consideración. (unanimidad 6/6)

7. Nota presentada por la Ing. Lucía Patrón y sus Directoras de tesis, Dras. Lorena Betancor y Cecilia Ortiz.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Ing. Lucía Patrón y sus Directoras de tesis, Dras. Lorena Betancor y Cecilia Ortiz, en la que informan que la estudiante no podrá realizar la pasantía en el Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), prevista para el mes de enero de 2026, para la cual había obtenido financiación a través del llamado a pasantías para estudiantes del Área.

8. Nota presentada por la Comisión Técnica de Posgrado.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Comisión Técnica de Posgrado del Área y se resuelve difundir nuevamente el Reglamento de las carreras de Posgrado resaltando los cambios realizados.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [/www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

(unanimidad 6/6)

9. Llamado a pasantías para estudiantes del Área.

Resolución: Se resuelve realizar el llamado, con fecha de cierre 20 de diciembre de 2025. En esta oportunidad, el período para realizar las ctividades será del 1º de marzo al 31 de agosto de 2026. (unanimidad 6/6)

10. International Younger Chemists Network (IYCN).

Resolución: Se toma conocimiento de los comentarios realizados por la Dra. Nicole Lecot y el Dr. Carlos Rojas, delegados del Área ante la International Younger Chemists Network (IYCN), desde febrero de 2023.

Dado que la Dra. Nicole Lecot ya no cumple con los requisitos establecidos por la IYCN (tener menos de 35 años o haber realizado estudios de Doctorado o Posdoctorado dentro de los últimos 5 años) y con el propósito de mantener la integración paritaria, se resuelve realizar un llamado a investigadoras interesadas en participar y se agradece a la Dra. Lecot por su participación.

Asimismo, se resuelve la permanencia del Dr. Carlos Rojas como delegado del Área y se le solicita que esté atento a las convocatorias para jóvenes, como cursos, talleres u otras actividades que pudiesen surgir. (unanimidad 6/6)

11. Informe presentado por la Comisión Académica Mixta. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiantes de Doctorado Carolina Perroni. (unanimidad 6/6)

12. Informe final del ENAQUI 9.

Resolución: Se toma conocimiento del informe final del ENQUI 9 presentado por el Comité Organizador y se agradece la elaboración del mismo, destacando el valor de la información aportada, su carácter exhaustivo y el análisis realizado, que constituirá un insumo de utilidad para futuras ediciones. Asimismo, este Consejo felicita al Comité por el éxito alcanzado en la realización del evento. (unanimidad 6/6)

13. Informe parcial de ejecución del Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2025.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Cra. Cinara Abisab por la información enviada.

14. Solicitud presentada por la Dra. Gianella Facchin. Contratos de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Lirka Brooks como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 10.944,28 (pesos uruguayos diez mil novecientos cuarenta y cuatro con

---

**ÁREA QUÍMICA**

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [/www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

28/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de enero de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)

15. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Lic. Valeria Berrondo, presentada por el Dr. Ignacio Vieitez.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a su tutora, Dra. Adriana Gámbaro.

En función de dicha evaluación, se resuelve solicitar a la estudiante la presentación de un informe con mayor grado de avance, para lo cual se establece un plazo de seis meses a partir de la fecha. (unanimidad 6/6)

16. Nota presentada por la Dra. Martina Kieninger.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Martina Kieninger, en la que informa los motivos por los cuales no dictó en el presente año el Curso “De la teoría cuántica a la codificación — creación de un programa Python para espectros moleculares”, para el cual había obtenido financiación a través del llamado correspondiente a Cursos de Profundización.

Este Consejo lamenta que los estudiantes no hayan podido acceder a la actividad planificada y entiende que, en este caso, se produjo un incumplimiento respecto a las fechas aprobadas para su realización.

Asimismo, se señala que los fondos asignados al curso podrían haber sido destinados al apoyo de otras propuestas del llamado.

En atención a lo anterior, este Consejo considera que no corresponde acceder a la solicitud planteada en relación con el apoyo económico previsto para el curso, por lo que deberá volver a presentarlo en el llamado 2026. (unanimidad 6/6)

17. Solicitud presentada por las Dras. Natalia Álvarez y Gianella Facchin. Contratos de asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Aylen Grenni como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 10.944,28 (pesos uruguayos diez mil novecientos cuarenta y cuatro con 28/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de cinco meses a partir del 1º de enero de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)

18. Primera sesión del CCA, febrero 2026.

Resolución: Se resuelve que la primera sesión del año 2026 de este Consejo se realizará el 09 de febrero. (unanimidad 6/6)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [/www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

19. Reevaluación de investigadores, primera etapa. Informe presentado por la Comisión de Re-evaluación correspondiente a la recusación presentada por el Dr. Eduardo Méndez.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión de Re-evaluación y por lo tanto se resuelve la promoción del Dr. Eduardo Méndez a Investigador Grado 5. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

20. Llamado a equipos, software, acceso a bibliografía y base de datos 2025. Solicitud presentada por la Dra. Ma. Eugenia Pérez.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Ma. Eugenia Pérez, en relación a la propuesta presentada, que fuera aprobada en el llamado 2025.

Dada la información suministrada respecto al pago anticipado de la licencia PDF-5+ (ICDD) realizado por el Centro Universitario Regional del Este (CURE), a efectos de no perder el beneficio de renovación, este Consejo autoriza la modificación del proveedor correspondiente a dicha licencia, a fin de permitir el reintegro del gasto. (unanimidad 6/6)

### **III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA**

1. Propuestas presentadas por la Comisión de Género.

a. Consideraciones de la Comisión de Género sobre el ingreso de investigadoras/es desde una perspectiva inclusiva que contemple la maternidad, paternidad y temas de salud.

b. La Comisión de Género solicita a Comisión Directiva incluir el curso modular de la Comisión Abierta de Equidad y Género (CAEG), en el cual se contempla una evaluación individual final, en el catálogo de cursos de posgrado como curso de habilidades transversales. Sugiere considerar que se le otorguen al menos 2 (dos) créditos.

Resolución: Se resuelve su aprobación. (unanimidad 6/6)

2. Bases de llamados centrales para 2026.

a. Llamado para la promoción de actividades en todo el territorio 2026.

b. Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2026.

c. Llamado PREXI 2026.

Resolución: Se resuelve su aprobación. (unanimidad 6/6)

3. Convenio PEDECIBA-FUNDACIBA. Informe de las actividades realizadas durante el 2025.

Resolución: Se resuelve su aprobación. (unanimidad 6/6)

---

#### **ÁREA QUÍMICA**

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [/www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

## IV VARIOS



---

### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [/www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)